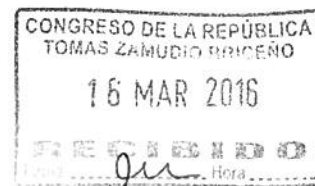


Lima, 16 de marzo de 2016

**OFICIO N° 673-2015-2016-CEM-CR**

Señor Congresista  
**TOMÁS ZAMUDIO BRICEÑO**  
Presente.-



De mi consideración:

Por especial encargo del Congresista Hernán de la Torre, Presidente de la Comisión de Energía y Minas, le comunico que habiendo sido convocada su asistencia, en calidad de miembro titular, a la Sesión Ordinaria Décimo Primera de la Comisión y teniendo en consideración que el primer punto en el Orden del Día es el debate de la propuesta de dictamen de los Proyectos de Ley 2805/2013-CR, 3831/2014-CR, 3898/2014-CR, 4132/2014-CR y **5139/2015-CR** que propone modificaciones al Proceso de Formalización de la Minería, se le solicita realice la exposición de los fundamentos del Proyectos de Ley 5139/2015-CR de su autoría.

El pedido se hace debido a que la mencionada propuesta resulta producto del Grupo de Trabajo de seguimiento y evaluación del Proceso de Formalización de la minería informal, Grupo de Trabajo bajo su coordinación.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



**RAMIRO DEL CASTILLO**  
Asesor Principal  
Comisión de Energía y Minas